



CIRCULAR No. 1

DE: JUEZ COORDINADOR

**PARA: MAGISTRADOS DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
DIRECTORA ADMINISTRACION JUDICIAL
DIRECTOR DE FISCALÍAS DE CÚCUTA
DEFENSORÍA PÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
INPEC
COORDINADOR URI**

FECHA: San José de Cúcuta, 11 de Diciembre de 2017

Cordial Saludo:

Me permito informarles que de conformidad con el Acta No. 015 de fecha 22 de noviembre de 2017 y el Acuerdo No. 008 de 2017 emanado del Tribunal Superior del Distrito de Cúcuta – Sala Penal, fui elegido como Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Cúcuta, durante el periodo comprendido del 7 al 28 de diciembre de 2017 y a partir del 1 de enero de 2018 por el periodo de un año. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

**EM JESÚS OVALLOS SILVA
JUEZ COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS SPA**